



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Arte: Idea y Producción	
ID Ministerio	4312679
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-bellas-artes
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Bellas Artes

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La información publicada sobre el título del Máster Arte, Idea y Producción, así como los Grados impartidos en el Centro, presentan un acceso fácil tanto desde la WEB de la Universidad de Sevilla como desde la WEB de la Facultad de Bellas Artes. La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

A finales del curso 2016-17, ante la alarmante cifra de baja matriculación, se emprendieron potentes medidas de difusión que incluyeron: la actualización del diseño de la imagen corporativa, la renovación de la página web creando un subapartado específico del máster, la creación de perfiles en redes sociales como Facebook (un perfil para toda la facultad) e Instagram (perfil específico del máster), el diseño de folletos informativos más allá de los diseñados para el Salón de Postgrados, la difusión de la imagen corporativa a través de su presencia en el propio centro significando las instalaciones específicas del máster (puertas amarillas con la bombilla del logo y cartelería indicadora).

Cada título contiene en su página WEB la información más relevante incluida en la Memoria de Verificación y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del “protocolo de evaluación de la información pública disponible” para el seguimiento de los títulos universitarios recogidos en la Guía de la Agencia Andaluza del Conocimiento. La información que se muestra es: Información del título, Acceso, Plan de Estudios, Asignaturas, Trabajo Fin de Máster, Conferencias y actividades, Horarios, Calendarios académicos, Resultados y producción, así como toda la información complementaria.

El acceso a la información puede realizarse desde distintos recorridos con una estructura que permite navegar fácilmente, tanto desde la WEB oficial de la Universidad de Sevilla (<http://www.us.es/estudios/index.html>) como desde la WEB de la Facultad de Bellas Artes (<https://bellasartes.us.es/>). Esta WEB además permite dos vías de acceso, a través de la información general y a través de un subapartado que constituye la propia WEB del Máster. (<https://bellasartes.us.es/titulaciones/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion>).

También desde el portal de Universia.

(<https://www.universia.es/estudios/universidad-sevilla/master-universitario-arte-idea-produccion/st/192707>).

Otra vía de acceso la tenemos contemplada en la plataforma Mastermanía

(https://www.mastermania.com/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion-sevilla-202088_q08.html).

Educaweb recoge información sobre el Máster de Arte Idea y Producción

(<https://www.educaweb.com/curso/master-universitario-arte-idea-produccion-r-1393-07-sevilla-presencial-137447/>). Desde las redes sociales también existe visibilidad disponible del Máster,

(<https://www.facebook.com/groups/483479498339710/>)

(http://instagram.com/master_arte_sevilla?igshid=1xpql7k098tb8).

La información sobre el Máster tiene visibilidad en el Salón de Estudiantes organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, así como en el Salón de Postgrado que se viene celebrando en la Facultad de Bellas Artes donde se oferta información de todos los estudios de postgrado de la US, (<https://estudiantes.us.es/salon-estudiante>)

(<http://cat.us.es/seccion/despues-de-los-estudios/orientacion/i-salon-de-posgrado>)

(http://estudiantes.us.es/salon_posgrado)

Desde el Centro se sigue un protocolo de actualización permanente de la información que se ofrece sobre el Máster, donde se revisan los datos en función de las modificaciones que puedan sucederse y que se hayan aprobado por Junta de Facultad.

La actividad desarrollada en el máster como; conferencias, talleres colaborativos, colaboración de agentes externos, exposiciones propias del Máster, tiene visibilidad a través de anuncios en la agenda y permanecen visibles como parte de la memoria de actividades propias, así como su difusión a través de Mailing.

Además, la información específica en relación al Máster y su funcionamiento cotidiano está disponible en la página WEB de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, donde se ofrece:

- Información relativa a la Facultad donde se imparte el Título: su historia, ubicación de sus sedes, organismos de gestión, directorio, instalaciones y servicios, plan de autoprotección, noticias, etc.
- Memoria de Verificación.
- información académica: Plan de Estudios, calendario académico, horarios, aulas y profesores, calendario de exámenes y actividades de evaluación, Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), Sistemas de Garantía de Calidad, Movilidad estudiantil, normativas diversas sobre Trabajo de Fin de Máster, etc.
- Gestión de Secretaría: Horarios de atención al público, matrícula, becas, incompatibilidades, convalidaciones, traslados de expedientes, títulos, impresos, etc.
- Docencia e investigación: programas y proyectos docentes de las asignaturas, innovación docente, cursos de formación específica para el profesorado, tesis doctorales, grupos de investigación.
- Actividad cultural y de formación complementaria generada desde el Centro y desde los títulos en él radicados.
- Perspectivas profesionales, etc.

La utilidad de la página WEB del Centro queda reflejada en los datos de uso de la misma:

(<https://bellasartes.us.es/ESTADWEB/>) contando con 944181 visitas correspondientes al año 2019.

Atendiendo las recomendaciones emitidas por la Agencia de Evaluación en la primera convocatoria de renovación del Título en relación al uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual, advertir que; El uso por parte del profesorado del Máster y del Centro en general ha sido mayoritaria en estos últimos años. En el Máster el portal ev.us.es es utilizado por más del noventa por ciento del profesorado. Si bien, además del uso en conceptos académicos, el incentivo de su uso se ajusta a la normativa actual sobre la política de protección de datos. Desde la Universidad de Sevilla, se insta al profesorado al uso de la plataforma de Enseñanza Virtual para la difusión y publicación de las calificaciones de los estudiantes, dicha norma se ha instaurado en la Facultad de Bellas Artes como única fórmula de publicación de calificaciones. En consecuencia, el uso de la plataforma por el PDI y de la comunidad de estudiantes, es plena.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El mecanismo de actualización de la información relativa a; calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, etc., viene determinada por su aprobación previa en primera instancia por los Departamentos y las comisiones correspondientes según el caso, finalmente se aprueban en Junta de Facultad para que se puedan publicitar en los diferentes portales de información y difusión.

En cuanto a las Actividades Formativas (curriculares-extracurriculares) la actualización de esta información se ajusta al cronograma programado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Es un logro que el acceso a la página web y a los perfiles en redes sociales crece continuamente desde su creación.
2. Es un logro que la demanda del máster haya crecido de manera continuada desde el curso 2016-17 hasta la actualidad, siendo en la actualidad muy superior a la oferta.
3. Es una fortaleza la actualización continua de la información ofrecida por las diferentes páginas web de la Universidad de Sevilla y de la Facultad de Bellas Artes

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se advierten

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkwNTA5NDMucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE5MDkwNTA5NDMucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Todos los títulos que conforman la Universidad de Sevilla, cuentan con un Sistema de Gestión de la Calidad común, diseñado y mantenido en sus diferentes procedimientos y versiones, siendo la actual la versión 5, de reciente implantación por la Oficina de Gestión de la Calidad de la propia Universidad de Sevilla, que da cumplida respuesta a los requisitos legales en esta materia.

Dentro del Sistema de Garantía de Calidad se establece una estructura de funcionamiento basada, principalmente, en una comisión de Garantía de Calidad. Además, debe estar articulada para dar cabida a los distintos grupos de interés de los títulos. Este esquema general se complementa y adapta a las características propias de la Facultad de Bellas Artes, nuestro Centro es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, y considera dicha consolidación como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes, de sus egresados, estudiantes y toda la comunidad universitaria.

Desde las actividades que lleva a cabo la Comisión de Garantía del título está afianzado en la coordinación y puesta en marcha de las actuaciones determinadas en los planes de mejora, que anualmente se deducen de los autoinformes elaborados.

La implicación de diferentes agentes para la puesta en marcha de las medidas establecidas en el plan de mejora, se dirigen desde la coordinación del título de Máster; con el apoyo de los vicedecanatos que abordan la labor en cada área de trabajo que tienen asignados.

Las comisión de Garantía de Calidad del Centro, está compuesta por los diferentes agentes con el fin de que todos los componentes del Centro tengan capacidad de intervenir en los autoinformes y los planes de mejora. Dicha composición está configurada con el Decano como presidente, el Vicedecano de Calidad y Estudiantes como secretario. Los vocales los conforman los Directores de los Departamentos, Un agente externo, desde el Colegio de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía y La Delegación de Estudiantes.

La actividad de esta comisión se desarrolla mediante reuniones periódicas en las que organizar las medidas tomadas en los planes de mejora, con el fin de poner en marcha y evaluar el grado de implicación e implantación de las propuestas, con el fin de poder hacer balance y determinar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos propuestos.

Con el fin de incluir en este informe una de estas actuaciones, se abordó una debilidad detectada en relación a la demanda del Máster. Como acción de mejora se enfatizó en la difusión y publicidad del título para llegar a más estudiantes, además de ofrecer información sobre las características particulares del título, se tomaron medidas para alcanzar una mejora general en la calidad de la docencia y de las infraestructuras, medidas que han repercutido en un notable aumento de solicitudes de estudiantes interesados en cursar la titulación.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Todos los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad del Título establecidos en la Memoria de Verificación han sido totalmente desplegados, actualizados y optimizados en las sucesivas versiones del

propio sistema. Lógicamente, el grado de despliegue y optimización está directamente vinculado con la etapa o etapas del desarrollo del Máster a la que está asociado dicho procedimiento, en particular, los de más reciente implantación han sido los correspondientes a la inserción laboral, movilidad y prácticas en empresas.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La Facultad de Bellas Artes es consciente de la importancia y necesidad de contar con Sistemas de Garantía de Calidad en su ruta hacia la excelencia, no sólo para la mejora de cada título, sino también como herramienta imprescindible para alcanzar un nivel de calidad en todas sus actividades que cumpla con las expectativas de los diferentes grupos y con el compromiso con la sociedad a la que presta su servicio público.

En este sentido, los indicadores y procedimientos establecidos en los distintos SGC han aportado información relevante de los distintos elementos que intervienen en el proceso, permitiendo detectar las principales carencias, establecer planes de mejora y validar su efectividad en la mejora de los títulos de los propios Sistemas de Calidad.

En la Evidencia 1.1 se pueden ver las distintas herramientas de las que dispone el SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

Entre la información aportada por el SGC para la mejora del título, resulta determinante la organización y las acciones de mejora que se programen. Concretamente en el curso 2017-2018, se abordaron cambios sustanciales como los relacionados con el sistema de difusión e información sobre el título de Máster, también se acometieron mejoras evidentes con la creación del Coworking, que ha supuesto un espacio de trabajo para los estudiantes muy bien valorado por éstos. Por último, la incorporación de colaboradores en el desarrollo de las actividades prácticas en las actividades ha resultado ser otro indicador positivo, así como las aportaciones que se han elaborado en los proyectos de innovación docente.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La comisión de Garantía de Calidad del Centro actualmente incluye las funciones de la anterior comisión de Garantía de Calidad del Máster. Con fecha de 16/05/2017, y siguiendo las indicaciones de la normativa del Sistema de Garantía de Calidad, acuerdo 6.1- CG del 21/12/2016 publicado en el BOUS el 31/01/2017, se aprobó la nueva constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

En esta se especifica que podrán trabajar puntualmente los miembros de cada título por separado cuando la ocasión así lo aconseje.

Las comisiones de Garantía de Calidad del Máster y a partir de mayo de 2017 de Centro, han realizado los autoinformes de seguimiento y aprobado los planes de mejora.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Encontramos positiva la aplicación para la gestión documental con el uso de la plataforma LOGROS, también destacar la mejora de la aplicación, claridad, buena asistencia del personal.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Anualmente, como resultado del ciclo de mejora continuo en el que se encuentra inmerso el título de Máster en Arte, idea y producción, según la metodología establecida para la gestión del mismo (SGCT), se diseña un plan de actuación en el que se recogen actuaciones para paliar los resultados no alcanzados en los diferentes aspectos que analiza nuestro sistema en la gestión de nuestro Título y para atender las recomendaciones emitidas desde la Agencia en el Seguimiento.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las mejoras introducidas tras el análisis en la información obtenida del despliegue de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Título, han promovido gran número de acciones como se exponen a continuación:

En 2015-16 los planes de mejora fueron determinantes para iniciar acciones de difusión e información del Título, así como la mejora de relaciones con el sector profesional y mejora de la docencia mediante la implantación sistemática de la colaboración de profesionales externos que aporta su experiencia en el sector laboral.

En 2016-17 se emprendieron acciones de mejora de la difusión del título (resultados positivos analizados en apartado 19), se inició la promoción de la movilidad internacional, que ha dado sus primeros frutos en el curso 2018-19 con estancias Erasmus; y se aprobó la solicitud de un nuevo Proyecto de Innovación Docente para continuar con la mejora de las relaciones con el sector profesional y la coordinación del profesorado.

En 2017-18 se promovieron acciones para el aumento del uso de la plataforma de enseñanza virtual, que en este curso 2019-20 ya ha llegado al 100%.

También se ha incrementado la participación del alumnado en actividades extracurriculares como exposiciones y talleres (documentadas y difundidas en la web) con un claro empeño en la mejora constante en la coordinación de éstas actividades. Dicha labor de mejora también se ha materializado en la coordinación del profesorado.

El grado de satisfacción del personal técnico ha mejorado notablemente, también el aumento del profesorado que se ha implicado con su participación en los Proyectos de Innovación Docente.

Con el objetivo de dar a conocer y difundir la información relativa al Título, se ha continuado con la difusión en la WEB aportando visibilidad en diferentes plataformas de acceso, lo que ha aumentado su repercusión notablemente.

Se ha continuado con la internacionalización del Máster, aumentando el número de contactos y promoviendo los próximos cursos un aumento en la movilidad de nuestros estudiantes, así como la acogida de estudiantes extranjeros. Actualmente mantenemos vínculos de acción con las Universidades de Lisboa y Bérgamo.

Gracias a las medidas acometidas, hemos conseguido establecer relaciones del alumnado directamente con artistas de prestigio de primera línea internacional, como es el caso de Antoni Muntadas.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Muy positiva: se han adoptado medidas que han repercutido especialmente en el aumento y la calidad de la difusión del Título, evidenciado en el aumento de la demanda que ha ido creciendo todos los cursos desde 2017-18, de manera que en el curso 2019-20, por primera vez no se han podido atender todas las solicitudes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Fortaleza: sistema de calidad en general, aplicación y eficiencia

2. Logros: mejora sustancial de la demanda del título gracias a la aplicación de estrategias determinadas por el sistema de garantía.

3. Logro: simplificación del propio sistema.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se advierten

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkyMDExNDAucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkwNTEzMTUucGRm>]

- 2.2 Unificación CGCC

[

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MTAxODExMzgudW5pZmljYWNpb24gQ0dDQyAyMDE3>
]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkyNDA5MjEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MDkwNjExMTcucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkwNjExMTcucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkwNjExMTcucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkwNjA4NTkucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- CENTRO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MDkyMzEzNTQucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

No ha habido cambios en la Memoria de Verificación desde la anterior renovación de la acreditación. No obstante, si hay recomendaciones emitidas por el Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones en septiembre de 2016. En este informe se describe la recomendación, se describe brevemente el tratamiento a seguir y se definen las acciones de mejora, así como se nombra a su responsable, la temporalidad y los recursos necesarios. Con posterioridad a este informe se realizan los Planes de Mejora con las acciones recomendadas.

En este sentido se recomiendan, por ejemplo:

- Establecer acciones para la mejora del uso de la plataforma web Enseñanza Virtual. Que a través de informar al profesorado de la importancia en su uso y recursos que ofrece para la mejora de la docencia, se han aplicado y conseguido que su usabilidad llegue hasta el 100%, a lo que se suma la normativa de publicación de calificaciones ajustadas a la ley de protección de datos, instando la Universidad de Sevilla al uso de dicho portal para la publicación de los resultados en el proceso de evaluación de sus estudiantes.
- Establecer acciones para incorporar a un mayor número de alumnado a las actividades curriculares, este tipo de actividad vienen recogidas en los proyectos de innovación docente que se han llevado a cabo en los cursos 2017-18, 18-19 y solicitado para 19-20.
- Establecer acciones para la mejora de la coordinación de las enseñanzas del título de forma que garanticen la mejora del indicador de valoración de los estudiantes en este aspecto, así como un procedimiento para el seguimiento de dichas acciones a corto y a largo plazo, (este tipo de actividad también están implantadas a través de los proyectos de innovación docente).
- Hacer un seguimiento de la evolución del grado de satisfacción de los estudiantes con la atención recibida por el personal técnico, (actualmente este indicador ha mejorado gracias a las acciones acometidas).
- Desarrollar la valoración acerca del grado de consecución de las competencias generales del título (Actividad implementada y desarrollada pero aún no ha mejorado el indicador).
- Hacer un seguimiento del grado de participación del profesorado en proyectos de innovación docente y del incremento en el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente y en la plataforma de enseñanza virtual (aumento a casi todas las asignaturas y la mayor parte del profesorado).

En consecuencia a todos los procesos de seguimiento y constante búsqueda para la mejora del título, destacamos que en el curso 2016-17, se emitió un informe desfavorable por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica por la baja demanda que tenía en ese momento la asignatura Fundición Artística. Tras la recuperación de la demanda, volvió a solicitarse para la recuperación de la asignatura y fue concedida e incluida en los Planes de Estudio, actualmente la asignatura cuenta una demanda notable para garantizar su presencia en la Titulación.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

En relación a los instrumentos de planificación, cabe decir que la Comisión de Garantía de Calidad desempeña un papel importante en la planificación y coordinación de las actuaciones para llevar a cabo el plan de mejora en cuanto a responsables y actuaciones a desarrollar, así como los indicadores y fechas de consecución.

En la actualidad se ha completado el desarrollo e implantación de las normativas para el correcto funcionamiento de la Titulación, incluyendo el sistema de admisión, progreso y Trabajo fin de Máster.

Concretamente y atendiendo a la necesidad de adaptación a la nueva normativa de Trabajos de Fin de Estudios adoptada por la Universidad de Sevilla, se procedió a la actualización de la Normativa interna y del programa de TFM. Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro del 7-11-2017 y en la posterior Junta del 21-11-2017.

Así mismo, también ha cambiado el protocolo de acceso del profesorado en dos ocasiones, como se relata en apartado IV.1, aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Arte Idea y Producción, 18/05/2016, y por Junta de Facultad de 19/7/2019.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Tanto la Universidad de Sevilla como la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, contribuyen a la gestión administrativa del Máster, en coordinación con la Comisión de Garantía de Calidad. Muchos de estos procesos se realizan acorde al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su desarrollo reglamentario posterior.

Algunos de estos procesos son:

1- Los procesos asociados al reconocimiento de créditos y transferencia de créditos.

<http://BOUS.us.es/2011/numero-7/pdf/archivo01.pdf/viewb>

Los procesos asociados a la gestión de las prácticas externas, Evidencia 14.1 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

2- Los procesos asociados a la gestión de los programas de movilidad, Evidencia 13.1 Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

3- La oferta de movilidad internacional Erasmus se oferta por primera vez en el curso 2017-18 por acuerdos conseguidos con La Universidad de Piura (Perú) y La Université de Lorraine, con dos plazas para estudiantes en cada una. Durante el curso 2018-19 han disfrutado dos alumnas de estas estancias. No se han cubierto de momento las plazas ofertadas para disfrutar de Erasmus en la Universidad francesa. Las dificultades para llevar a cabo estos programas se deben a las diferencias de los planes de estudio de los estudios de máster de España con respecto a otros países y al hecho de que el alumnado ha de solicitar la plaza cuando aún no ha terminado sus estudios de Grado, con la correspondiente incertidumbre sobre el siguiente curso.

No obstante se continúa ampliando la oferta y para el próximo curso ya se están estableciendo acuerdos con Lisboa y Bérgamo. Además, por primera vez, somos receptores de una estudiante francesa con movilidad Erasmus.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Fortaleza: los informes de tratamiento de las recomendaciones inciden directamente en la implantación de las mejoras

2. Fortaleza: I

Es una fortaleza que la Comisión de Garantía de Calidad en relación a los instrumentos de planificación.

3. Fortaleza:

Se ha avanzado en el desarrollo normativo adecuando las normativas a las necesidades y a los cambios aprobados por la Universidad de Sevilla.

4. Logro:

Inicio de la oferta internacional ERASMUS durante el curso 2017-18 y continuación en cursos posteriores.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se advierten

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkyMzA4MjQucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm] - 14.2 Pantalla de acceso al progrma ERASMUS BBAA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MTAyMjA4NDZucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm] - CENTRO_15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MTAyMzE1MDMucGRm] - CENTRO: Normativa del Coworking [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MTAxNzE0MzUucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

En el Autoinforme Global del Máster en Arte: Idea y Producción y el correspondiente Plan de Mejora presentado (Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 22-12- 2015) se hace referencia a la recomendación de la DEVA dirigida a clarificar el sistema de sustitución de profesorado en el Máster por causas sobrevenidas (fecha del informe 30-09- 2015). Como respuesta a esta recomendación de la Agencia Andaluza, se generó un informe específico y un apartado concreto para abordar esta recomendación en el Plan de Mejora del Título.

Durante los años de impartición del Título se ha priorizado por parte de los Departamentos la permanencia del profesorado cuyos currículums fueron anexados a la memoria de Verificación del Título tras la selección realizada en base a la afinidad de sus respectivas trayectorias investigadoras, formativas y/o de experiencia profesional en relación a las asignaturas impartidas.

Con la implantación en el curso 2014-2015 de las nuevas asignaturas del itinerario "Naturaleza, Territorio y Medio ambiente" se siguió el mismo procedimiento gestionado por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobado en Junta de Centro (en 11-12-2013).

En los casos en los que algunos de dichos profesores (que fueron seleccionados mediante el procedimiento mencionado) han dejado de impartir las correspondientes asignaturas, se ha procurado que la asignación se lleve a cabo garantizando las exigencias de calidad docente de la titulación, si bien se ha constatado la necesidad de articular un protocolo que así lo facilite.

Asimismo, en los casos puntuales en los que se ha producido alguna circunstancia sobrevenida que ha conllevado la necesidad de realizar una sustitución, se ha hecho necesario buscar una solución adecuada a través de la coordinación entre la dirección del Departamento de los profesores afectados y la Coordinación del Título.

Es por ello que en el mencionado plan de mejora se incluyó la necesidad de generar un protocolo de asignación y/o sustitución para estos casos con el fin de mantener el mejor nivel de excelencia docente, acorde con el requerido por un alumnado exigente y formado que valora como una de las fortalezas del Título la actuación del profesorado (con un grado de satisfacción situado en un 4.13 sobre 5). En consecuencia con lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Arte Idea y Producción, acuerda - en la reunión celebrada el 18/05/2016 - la aprobación del presente documento en el que recomienda a la dirección de los Departamentos responsables de la Docencia en el Título, las directrices que se recogen a continuación, dirigidas a propiciar la idoneidad del perfil del profesorado respecto a las materias impartidas.

De este modo se da cumplimiento al Objetivo 3 recogido en el Plan de mejora: Organización eficiente de la sustitución del profesorado de Máster en función de la idoneidad y especialización como criterio de selección, y a la correspondiente Propuesta de mejora 3: Creación de una propuesta de protocolo de sustitución y asignación de nuevo profesorado al Título. Finalmente es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Arte Idea y Producción, 18/05/2016.

Con posterioridad se vuelve a plantear la necesidad de flexibilizar aun más el acceso del profesorado y se debate un nuevo protocolo.

El nuevo protocolo ha sido aprobado en Junta de facultad de julio 2019.

La demanda y matrícula del título no ha dejado de crecer desde el curso 2017, llegando el presente curso a haber lista de espera ya en la Fase 2.

Curso 2016/2017. Oferta: 34 Matrícula: 14 Solicitudes: 2
Curso 2017/2018. Oferta: 34 Matrícula: 34 Solicitudes: 48.
Curso 2018/2019. Ofeta: 34 Matrícula: 35 Solicitudes: 62.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para la tutorización están contemplados en la Normativa de TFM y publicados en la web <https://bellasartes.us.es/trabajo-fin-de-master>. Además se organiza anualmente una reunión informativa con el alumnado.

Una vez comenzado el curso y en el plazo de un mes, se procede a solicitar al alumnado un listado de profesores por orden de preferencia para ser tutorizado. El alumnado suele basar sus preferencias en la afinidad con las líneas de investigación a seguir, que están publicadas en la página web. Por otro lado se pregunta al profesorado de su disponibilidad para tutorizar uno, dos o ningún TFM (la respuesta habitual es uno o dos según convenga). A continuación se asignan, resolviendo por orden de calificación, los profesores se gún las peticiones del alumnado. Prácticamente todo el profesorado tutoriza TFM's y todo el profesorado es susceptible de formar parte de los tribunales que los juzgan, mediante sorteo.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

No procede

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Tras las recomendaciones en este sentido en los Planes de Mejora 2017-18 y 2018-19, se determinan diversas actuaciones, en concreto se solicitan y conceden Proyectos de Innovación Docente para los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20. En ellos se contemplan objetivos de coordinación y se realizan frecuentes reuniones de coordinación. En concreto, previamente al comienzo del curso, se han creado seminarios de coordinación de asignaturas afines y mesas redondas de discusión y puesta e común posterior, tanto en septiembre de 2018 como en octubre de 2019. En esta última ocasión, y dentro de los objetivos del Proyecto de Innovación Docente, se ha contado con agentes externos de gran prestigio y experiencia.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

La satisfacción con el profesorado siempre ha sido alta en este título por lo que no ha habido recomendaciones o sugerencias.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Es una fortaleza: La preparación y afinidad del profesorado para la docencia impartida en el Título cumple sobradamente con los objetivos establecidos en el mismo.

2. Es un logro que la demanda de matrícula del máster haya pasado de no cubrir plazas a tener lista de espera para acceder a la titulación.

3. Es un logro: La alta participación en los Proyectos de Innovación Docente y a las reuniones de coordinación del profesorado.

4. Es un logro la alta repercusión que han tenido las actividades desarrolladas con las ayudas del 3º Plan propio, tanto para incluir colaboradores externos de prestigio nacional e internacional, en el aula, como para realizar talleres artísticos y exposiciones del alumnado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Como decisión de mejora se pretende continuar en el afianzamiento de:

- la participación y desarrollo de mecanismos pedagógicos elaborados a través de los Proyectos de Innovación docente.
- la organización con regularidad de reuniones de coordinación para mejorar y articular las medidas o propuestas de mejora que se consideren implemententar.
- la invitación a colaboradores externos de prestigio, que en base a su experiencia, compartan con los estudiantes del título y supongan para éstos un referente importante para la incorporación a su vida laboral y profesional.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MTAxNDA5MzMucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
- 18.1 CENTRO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm>]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
- 20.1 Normativa TFE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm>]
 - 20.2 CENTRO: Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAxNTEwMTcucGRm>]
 - 20.3 CENTRO: Normativa interna TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNTA5NTQucGRm>]
- 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MTAxNDA5MzMucGRm>]
- 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MDkyMDE5NDUucGRm>]
- 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
- No procede
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE5MTAxNDA5MzUucGRm>]
- 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm>]
 - 24.2 CENTRO: Información sobre la gestión de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm>]
- 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE5MDkyMDE5NDYucGRm>]
- 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.
- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - 26.2 CENTRO: POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNTEwMTcucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkyNTEyMTQucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 27.4 CENTRO: Memoria Innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAxNTEwMjlucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La valoración por parte del alumnado de recursos e infraestructura es notable y se mantiene a lo largo de los cursos, con ligeras oscilaciones achacables a la gran multidisciplinariedad que demandan los estudios propios del título. Gracias al esfuerzo realizado desde la implantación del Título para dotar de espacios e infraestructuras, son valorados positivamente para el adecuado desarrollo de la actividad docente y de la actividad investigadora y de producción del alumnado. Se ha creado un servicio de pasallaves, por el cual, el alumnado accede a instalaciones específicas: Coworking, Laboratotio digital y Seminarios, a cualquier hora del día y en cualquier fecha (en julio y agosto con horario especial de verano).

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La valoración que se hace sobre las infraestructuras y los servicios con los que cuenta el Título, se valoran positivamente por todos los agentes implicados, es también notable y se mantiene a lo largo de los cursos. Desde el PAS con el apoyo de los técnicos de laboratorio así como desde la Secretaría de Centro. Además, la implicación de la Biblioteca presta servicio de apoyo a la formación inicial para la realización de los TFM, así como el apoyo a la bibliografía recomendada y las sugerencias del profesorado.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Uno de los recursos de más alto impacto y difusión del máster ha sido el apoyo de colaboradores externos de gran prestigio local, nacional e internacional, que han participado como conferenciantes y docentes. Hasta el curso 2016-17 se reducía temporalmente a los dos primeros meses, pero el 3º Plan propio de la Universidad, aumentó a todo el curso la posibilidad de colaboración desde 2017-18. Se han recibido ayudas en los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20.

Desde el curso 2017-18 se ha mejorado sustancialmente la infraestructura, aportando un nuevo espacio de trabajo compartido y colaborativo en el estilo de Coworking habitual en el mundo profesional artístico. Su uso y aprovechamiento ha ido mejorando siendo cada vez más valorado, aunque de momento no se refleje en las cifras.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

El título contempla talleres de orientación a los perfiles profesionales de los estudiantes. Además de las actividades afines contempladas en el Programa de Orientación y Acción Tutorial, las Conferencias y encuentros con profesionales vinculados a perfil de la enseñanza, ofrecen un acercamiento al alumnado ejemplos reales que les faciliten y orienten el desarrollo profesional de los estudiantes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Fortaleza: Desde el curso 2017-18 se ha mejorado sustancialmente la infraestructura, aportando un nuevo espacio de trabajo compartido y colaborativo en el estilo de Coworking habitual en el mundo profesional artístico. Su uso y aprovechamiento ha ido mejorando de manera progresiva, siendo cada vez más valorado por los estudiantes, debido a su reciente implantación no tiene repercusión en los indicadores.

2. Fortaleza: Las ayudas concedidas por el 3º Plan Propio para financiar la colaboración de profesionales externos es una fortaleza que ha dado carácter renovado a la titulación desde su ampliación a todo el año académico.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El uso de los espacios de trabajo colaborativo requiere de una adaptación diferente en cada curso, por lo que se continúa en la mejora progresiva y se proponen medidas para normativizar el uso del Coworking.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMjExNDcucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMjExNDcucGRm>]

- 31.2 Informe Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MDkyMDE5NDcucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE5MDkxMjExNDcucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MDkxMjExNDcucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkyNDA5MzkucGRm>]

- 32.2 Memoria de colaboradores externos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm>]

- 32.3 Memoria de colaboradores externos 1sem 2018

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm>]

- 32.4 Memoria de colaboradores externos 2sem 2018

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm>]

- 32.5 Memoria de colaboradores externos 1sem 2019

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Los programas de las asignaturas contienen los objetivos, las competencias, las actividades, la metodología y los sistemas de evaluación. Además especifican el número de horas de actividades formativas y su tipología. Son publicados en su totalidad en los plazos correspondientes. Los proyectos docentes contienen además la temporalización de los contenidos y la bibliografía. Estos son publicados en su mayor parte en los plazos correspondientes. Se aplica la normativa en los programas y proyectos docentes.

Además, se publica antes del inicio del curso, un completo calendario de las actividades de evaluación continua: [web:https://bellasartes.us.es/sites/bellasartes/files/MASTER.pdf](https://bellasartes.us.es/sites/bellasartes/files/MASTER.pdf)

Los niveles de satisfacción con la actuación del profesorado son altos y se mantienen similares a lo largo de los cursos: 4,45, 4,28 y 4,23. El interés por las asignaturas es mayoritariamente alto, el grado de dificultad es medio, es decir, asequible sin llegar a ser banal, y la asistencia a clase es asidua. La baja asistencia a las tutorías se debe a que las clases son reducidas, con poco alumnado, lo que permite un trato cercano, haciendo innecesaria una tutorización más allá del aula. Todos los indicadores relacionados con el trato al alumnado, la aportación de información, la resolución de dudas, atención o trato al estudiante, son absolutamente todos muy elevados, por encima de 4.

La coordinación de las asignaturas, aunque con niveles de satisfacción aceptables, disminuye. En los planes de mejora se han tenido en cuenta estos niveles y se han aumentado las reuniones de coordinación sucesivamente, además de constituir un objetivo de los Proyectos de Innovación Docente. Aun así, la situación requiere un cambio, por lo que se propondrá utilizar otras estrategias como reforzar las tutorizaciones de TFM y convertirlas en el eje de la coordinación.

El nivel de satisfacción con la consecución de los objetivos y las competencias es notable, aunque no se encuentra entre los items más valorados, lo que resulta incongruente con las elevadas calificaciones obtenidas. Podría ser una acción de mejora, clarificar objetivos y competencias en las asignaturas y hacer ver su consecución al alumnado.

Aunque no se ofertan prácticas, en contadas ocasiones puede surgir la posibilidad de éstas por cuenta del alumnado y de forma no curricular, con empresas con convenio.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La práctica ausencia de suspensos en las asignaturas y en el TFM se deben a una atención personalizada por parte de los tutores y una adecuación de los objetivos y las metodologías a las características del alumnado.

Las particulares características de estos estudios también permiten al alumnado ser consciente de sus capacidades, por lo que no suelen presentarse a examen hasta no estar preparados y contar con el visto bueno de su tutor para poder presentar y defender el TFM.

Solo se ha tramitado en estos años una diligencia constatada en una asignatura, que fue resuelta por la secretaría del Centro al tratarse de un dato en la calificación del acta. El mecanismo empleado para este tipo de circunstancias es el determinado por la normativa del Reglamento Actividades de Evaluación de la Universidad de Sevilla.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Los Trabajos de Fin de Máster obtienen habitualmente sobresaliente en un porcentaje mayor que otras calificaciones, aproximadamente un tercio de los matriculados obtienen esta calificación. La estrecha tutorización del profesorado es la principal causa de este logro. El estudiante no se presenta a esta prueba hasta no ser recomendado por su tutor o tutora. Como consecuencia cada curso va aumentando el número de matriculados solo de TFM, disminuyendo la tasa de graduación.

La satisfacción con respecto a la elección y realización del TFM es alta: de 3,75 en 2016-17 y 3,89 en 2017-18.

Por otra parte, contamos tan solo con una diligencia en el curso 2015- 2016 respecto a la calificación de un TFM, en relación a una solicitud de aumento en la calificación que fue resuelta de manera favorable por el tribunal de apelación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Es una fortaleza el alto nivel de satisfacción con la actividad docente, en todos sus aspectos y todos los cursos.

2. Es una fortaleza la obtención de resultados positivos en todas las signaturas y en los TFM.

3. Es una fortaleza la publicación de todos los programas y la mayoría de los proyectos docentes en sus plazos.

4. Es una fortaleza que los Trabajos de Fin de Máster obtienen habitualmente sobresaliente, en un porcentaje mayor que otras calificaciones, y de aproximadamente un tercio de los matriculados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se mantiene como propuesta de mejora la coordinación de asignaturas, objetivo que se mantiene en los proyectos de innovación solicitados para el presente curso, con propuestas de cambio de estrategia.

2. Se decide mejorar la clarificación de objetivos y competencias en las asignaturas y hacer ver su consecución al alumnado.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MTAwNDEyMTQucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

<p>- 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MTAwNDExMzIucGRm]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDkyMzEzNTgucGRm]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - CENTRO_39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAxNzA4MjgucGRm] - CENTRO_39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MTAxNTEyMzkucGRm] - CENTRO_39.3 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAxNTEyMzkucGRm]</p>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - CENTRO_40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE5MTAxNzEzNTQucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El alumnado muestra una alta satisfacción global con el título, no obstante baja ligeramente a lo largo de los tres años analizados, de 4,03 a 3,67 y 3,56, respectivamente.

La satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados es alta. Este indicador ha cambiado la fórmula de cálculo en el curso 2016-17, cuya media es de 3,56, y en el curso siguiente de 4,33. El curso anterior, 2015-16, se muestra por porcentaje y es de un 100%.

El profesorado es el colectivo que mejor valora el título, con una media de 4,32, en el curso 2015-16, se mantiene en el 4 en el curso 2016-17, y sube hasta el 4,78 en el curso 2017-18.

También, aunque inferior, es elevada y sube ligeramente a lo largo de los cursos, la valoración del PAS: 3,40, 3,45 y 3,90, respectivamente.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La valoración de los resultados obtenidos por la actuación docente del profesorado es alta y positiva, 4,45 (2015-16), 4,28 (2016-17) y 4,23 (2017-18) sobre 5, esta valoración se mantiene. En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con respecto al título, en lo que afecta al profesorado, es de 7,86 (convertido a escala 1-5 sería 4,14) sobre 10 en el curso 2015-16 (equivalente a sobresaliente ,5 aproximadamente). Este indicador cambia de baremación de 10 a 5, y pasa a 3,50 en el curso 2016-17 y sube hasta 4,44 en el siguiente curso, a pesar de contar con una subida del universo casi al doble.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El Título no contempla en su programación actividades de prácticas externas, no obstante, se permite esta posibilidad de manera puntual en función de las necesidades de los estudiantes que así lo soliciten, por lo que contamos con tres actividades relacionadas con el CAAC, colaborando con artistas relevantes y enfocadas a los intereses personales de los estudiantes.

La satisfacción de los tutores, tanto externos como internos, es plena (5 sobre 5). También lo es la satisfacción del alumnado con los tutores externos, no obstante, disminuye a 3 la satisfacción con los tutores internos según se desprende de los indicadores.

La satisfacción general del alumnado con las prácticas es alta (4 sobre 5). En la evidencia aportada, se incluye un listado de adhesiones de empresas que han suscrito con carácter principal el convenio con la Facultad de Bellas Artes como primera opción. La totalidad de las ofertas se encuentran publicadas en la plataforma ICARO, portal oficial de la Universidad de Sevilla para este tipo de actividades.

En relación a movilidad de estudiantes Erasmus, en el curso 2018-19 ha sido la primera vez que hemos contado con estudiantes inscritos por esta modalidad, disfrutando de una estancia cuatrimestral en la Universidad de Piura (Perú), de la que aún no disp

Otros indicadores de satisfacción

Caben destacar, entre otros indicadores, la satisfacción del alumnado con las orientaciones aportadas en la bienvenida y la accesibilidad de la información (en torno al 4 sobre 5)

Los valores correspondientes a la coordinación de las asignaturas bajan cada año a pesar de estar contemplados en los Planes de Mejora de manera continuada: 6,67 (sobre 10) en el curso 2015-16, 3,33

(sobre 5) en el curso 2016-17, y 2,78 (sobre 5) en el curso 2017-18. Los Proyectos de Innovación docente tienen como objetivo primordial la ayuda a la coordinación del Título, incluyendo cambios de estrategia en el presente curso, por lo que se espera que mejoren estos indicadores para las siguientes convocatorias. La adecuación de horarios y turnos es otro de los ítems peor valorados, aunque aprobado (7,86 sobre 10, 3 y 2,89 respectivamente). Esto se debe a la multidisciplinariedad ofertada y a los cupos de asignaturas que resultan más atractivas para el alumnado. Así, por ejemplo, asignaturas que requieren de infraestructuras muy específicas como serigrafía o grabado, son muy demandadas y las plazas se copan enseguida. Además, para maximizar la optatividad, se superponen algunos talleres. La solución adoptada desde la coordinación del Título y en base a los planes de mejora, se ofrecen espacios de taller libre a disposición de los estudiantes en el aula del Coworking. La satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título es buena: expresados por los indicadores 3,25 y 3,11 en los dos cursos analizados (2016-17 y 2017-18).

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La tasa de ocupación del curso 2016-17 resultó altamente preocupante, de apenas un 38%, con las medidas adoptadas para dar solución a este problema (Difusión del título, coordinación en las asignaturas, propuestas de mejora adaptadas puntualmente según la necesidad, etc.) la tasa de ocupación sube al 91,17% en el curso 2017-18.

En el desarrollo de los cursos posteriores, estos niveles no solo se mantendrán sino que subirán en 2018-19 y 2019-20, curso en el que por primera vez una gran cantidad de alumnado solicitante ha quedado en lista de espera. La demanda igualmente se recupera en 2017-18 y continuará subiendo.

El número absoluto de egresados va en aumento aunque sin llegar a acercarse a las cifras de matrícula, lo que provoca una baja tasa de graduación del 53,85% .

La tasa de abandono aunque es baja, ha experimentado un leve aumento, que entendemos es consecuencia directa en proporción al aumento del alumnado que opta a cursar la Titulación, no supone un indicador significativo.

Es máxima la tasa de eficiencia: 100% en todos los cursos, y muy similar la de éxito. Es muy alta la tasas de rendimiento, 75,35%, manteniéndose muy similar a lo largo de los cursos.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

La información relativa a la inserción laboral carece de datos fiables por la escasa muestra disponible, no obstante, los datos obtenidos reflejan cifras satisfactorias. Sin embargo, otras evidencias, como, la realización de actividades artísticas por parte de los egresados y su aparición en medios, redes sociales y webs profesionales si tienen una repercusión y valoración muy positiva.

Desde la página WEB de centro se incluye la información sobre alumnos que en su trayectoria profesional tienen repercusión y reconocimiento. Esta información además, supone un aliciente y una herramienta de motivación para los estudiantes en proceso de formación.

<https://bellasartes.us.es/titulaciones/master-universitario-en-arte-idea-y-produccion/resultados-y-produccion/alumnos-egresados>

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Desde la Facultad de Bellas Artes somos conscientes de la importancia que tienen los objetivos de sostenibilidad medioambiental y social. El nuevo equipo de dirección del Centro es consciente y responsable de las actividades que en éste se desarrollan. Con el fin de atender estas circunstancias, actualmente contempla en su plan de acción protocolizar junto con la Oficina de Sostenibilidad y el Servicio de Prevención de la Universidad de Sevilla, una serie de actuaciones que normalicen y regulen estas necesidades.

En su eje medioambiental, la peculiar actividad cotidiana de nuestra Facultad de Bellas Artes, genera una gran cantidad de residuos de muy difícil categorización, por lo que el reciclado y la reutilización deben pasar a convertirse en una prioridad.

En esta línea, se está trabajando en un proyecto a futuro para la creación de un espacio determinado como "Aula R" donde se almacenará el material que pueda ser reutilizado por los estudiantes y la comunidad del Centro, siempre bajo la supervisión y regulación de los técnicos como concededores de las posibilidades y normas de acción que se establezcan en los protocolos. Todas las medidas que se adopten en este sentido, serán incluidas en posteriores autoinformes como evidencias.

Si bien, en el Máster si se contempla en el espacio Coworking, un lugar de almacenamiento de material con posibilidades de reutilización por parte de los estudiantes, lo que aún no se tenía previsto como un hecho para evidenciar, una vez se establezca la norma de uso, se incluirá también como evidencia.

En cuestiones de responsabilidad e higiene en el trabajo, la Facultad cuenta con guías informativas destinadas a la comunidad universitaria, para su protección y prevención de riesgos en el trabajo, especialmente en los espacios de Aula-Taller, donde los estudiantes elaboran sus trabajos autónomos, siempre bajo la atención del técnico de laboratorio. Las guías de prevención están disponibles en las aulas así como en la WEB de centro, atendiendo como se ha señalado las asignaturas de especial peligrosidad. <https://bellasartes.us.es/prevencion-de-riesgos-laborales> Además, el profesorado en el inicio del curso contempla en la presentación de las asignaturas, informar sobre los aspectos relativos a la prevención, así como pasar una hoja de firmas a los estudiantes que declaran ser concededores de las medidas obligatorias que tienen que adoptar en el desarrollo de sus trabajos en el aula-taller. (Documentos normalizados y elaborados por el SEPRUS)

Por último, se adjunta como evidencia también el compromiso con la creación de un espacio natural a través del jardín vertical. Este proyecto parte del alumnado del Máster, en su itinerario de NATuraleza, Territorio y Medioambiente, con el fin de potenciar las prácticas artísticas cooperativas hacia un desarrollo social sostenible que sume en materia de salud, favorezca la empatía con los elementos naturales y contribuya a la aclimatación del entorno.

Este tipo de actividades colaborativas en el Jardín vertical, viene desarrollándose progresivamente y tiene su repercusión en las acciones y actividades incluidas en el programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT). En cuanto a la responsabilidad social es incipiente la necesidad de implantar acciones de Aprendizaje Servicio. Se han realizado algunas acciones aun poco organizadas, en este sentido, como la colaboración con el artista Aurelien Lortet (colaborador externo gracias al 3º Plan Propio) en el Hospital de la Caridad con alumnado del Máster: un proyecto artístico sobre la memoria con la comunidad de mayores de la residencia.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Fortaleza: la satisfacción del alumnado, el profesorado y el PAS con el programa formativo del Título.

- | |
|--|
| 2. Es un logro la importante el aumento de los niveles de demanda y ocupación del Título. |
| 3. Es un logro la satisfacción de los egresados con la formación recibida: sube de un 3,56 a un 4,33, lo que denota una mejora sustancial. |

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- | |
|---|
| 1. Se mantiene como decisión la constante mejora en la coordinación de las asignaturas, incluyendo estrategias específicas en los Proyectos de Innovación Docente. |
| 2. Es una propuesta muy positiva la normalización y protocolo de actuación en relación al tratamiento de residuos emitidos por el Centro. El proceso de reciclado y reutilización como parte fundamental para favorecer la sostenibilidad medioambiental. |

EVIDENCIAS

- | |
|---|
| 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] |
| 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] |
| 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] |
| 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] |
| 48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- 48.1 Evidencia igual a la 30.1
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] |
| 49.- Evolución de los indicadores de demanda:
o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
o Número de egresados por curso académico.
- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
- 49.3 Número de egresados por curso académico
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] |
| 50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
o Tasa de rendimiento.
o Tasa de abandono.
o Tasa de graduación.
o Tasa de eficiencia.
- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] |
| 51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título |

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- CENTRO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm>]

- Memoria de jardín colaborativo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE5MTAyMzEyMDYucGRm>]

- Memoria Final POAT. Jardin Vertical

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MTAyMzEyNDkucGRm>]

- Memoria Final POAT, jardin Vertical 16-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAyMzEyNTQucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkwNTA5NDMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE5MDkwNTA5NDMucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkyMDE5NDAucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDkwNTEzMTUucGRm>]

- 2.2 Unificación CGCC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MTAxODE5MzgudW5pZmljYWNpb24gQ0dDQyAyMDE3>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkyNDA5MjEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MDkwNjExMTcucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkwNjExMTcucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkwNjExMTcucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE5MDkwNjA4NTkucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- CENTRO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE5MDkyMzEzNTQucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkyMzA4MjQucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm] - 14.2 Pantalla de acceso al programa ERASMUS BBAA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE5MTAyMjA4NDZucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDkwOTEyMjgucGRm] - CENTRO_15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MTAyMzE1MDMucGRm] - CENTRO: Normativa del Coworking [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MTAxNzE0MzUucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE5MTAxNDA5MzUucGRm]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1 CENTRO

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 20.2 CENTRO: Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MTAxNTEwMTcucGRm] - 20.3 CENTRO: Normativa interna TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNTA5NTQucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE5MTAxNDA5MzMucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE5MDkyMDExNDUucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - No procede [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE5MTAxNDA5MzUucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 24.2 CENTRO: Información sobre la gestión de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE5MDkyMDExNDYucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 26.2 CENTRO: POD y horarios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNTEwMTcucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkyNTEyMTQucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 27.4 CENTRO: Memoria Innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAxNTEwMjIucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDkxMTA5NDgucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMjExNDcucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MDkxMjExNDcucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE5MDkyMDE5NDgucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE5MDkxMjExNDcucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE5MDkxMjExNDcucGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkyNDA5MzkucGRm] - 32.2 Memoria de colaboradores externos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm] - 32.3 Memoria de colaboradores externos 1sem 2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm] - 32.4 Memoria de colaboradores externos 2sem 2018 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm] - 32.5 Memoria de colaboradores externos 1sem 2019 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MTAxNzE5MzQucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE5MTAwNDEyMTQucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]

<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MTAwNDExMzlucGRm]
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDkyMzEzNTgucGRm]
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CENTRO_39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE5MTAxNzA4MjgucGRm] - CENTRO_39.2 Trabajo Fin de Máster_NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MTAxNTEyMzkucGRm] - CENTRO_39.3 Trabajo Fin de Máster_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE5MTAxNTEyMzkucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CENTRO_40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE5MTAxNzEzNTQucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkxNjA5MTkucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <ul style="list-style-type: none"> - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]

<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm]
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CENTRO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkxNzEyMjkucGRm] - Memoria de jardín colaborativo [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE5MTAyMzEyMDYucGRm] - Memoria Final POAT. Jardín Vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MTAyMzEyNDkucGRm] - Memoria Final POAT, jardín Vertical 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MTAyMzEyNTQucGRm]